



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad
63	CINTA	CINTA DOBLE CARA DE 19 MM X 5 M	PIEZA	5
64	CINTA	CINTA DOBLE CARA DE 25 MM X 5 M, POLIETILENO	PIEZA	5
65	CINTA	CINTA DE AISLAR DE 18 M X 19 M NEGRA	PIEZA	20
66	CINTA	CINTA DE 50M X 48MM CANELA	PIEZA	10
67	CINTA MASKING	CINTA MASKING TAPE DE 3/4" X 50 M	PIEZA	20
68	CINTA MASKING	CINTA MASKING TAPE DE 1" X 50 M	PIEZA	20
69	CLAVIJA	BOLSA CON 2 ADAPTADORES 3 A 2, CONVERTIDORES A TIERRA, DE USO RUDO	BOLSA	5
70	CLAVIJA	CLAVIJAS DE PVC	PIEZA	10
71	CLAVIJA	CLAVIJA Y CONTACTO DE HULE	PIEZA	10
72	CONTACTO	CONTACTO DE SOBREPONER DÚPLEX, 2 POLOS+TIERRA A GRANEL	PIEZA	10
73	CONTACTO	CONTACTO DUPLEX, 2 POLOS	PIEZA	10
74	CONTACTO	BOTON BALANCIN 2 POLOS	PIEZA	5
75	CORREDERA	CORREDERA EXTENSIÓN TOTAL REFORZADA 45MM X 45CM (20 PLG) PAR	PIEZA	10
76	CORREDERA	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL 4.5CM LARGO 60CM	PAR	10
77	CORTADOR	CORTADOR DE TIRAS PARA TABLA ROCA	PIEZA	5
78	CUERDA	PIOLA DE NYLON DE 8MM X 15MTS	METROS	15
79	CUÑAS	JUEGO DE 4 CUÑAS, MANGO DE PLÁSTICO DISTINTAS MEDIDAS	JUEGO	2
80	CUTER	CUTER INDUSTRIAL (OLFA)	PIEZA	10
81	DADOS	JUEGO DE DADOS DIFERENTES MEDIDAS CON 39 PIEZAS	JUEGO	1
82	DISCO	DISCO DE CORTE DE 4 1/2"	PIEZA	5
83	DISCO	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2"	PIEZA	5
84	DISCO	DISCO DE LIJA MONTADA DE 4 1/2"	PIEZA	5
85	DREMEL	HERRAMIENTA ROTATIVA 150W CON 201 ACCESORIOS	PIEZA	1
86	ENGRAPADORA	ENGRAPADORA NEUMATICA TIPO PISTOLA 3/4	PIEZA	1
87	ESCALERA	ESCALERA DOBLE 100% ALUMINIO TIPO TIJERÁ 2.1M	PIEZA	1
88	ESCALERA	ESCALERA DOBLE 100% ALUMINIO TIPO TIJERA 1.5M	PIEZA	1
89	ESCUADRA	ESCUADRA UNIVERSAL	PIEZA	1
90	ESCUADRA	ESCUADRA DE 24"	PIEZA	1
91	ESPUMA	ESPUMA DE POLIURETANO 300 ML	PIEZA	2
92	ESTOPA	ESTOPA EN BOLSA 1KG	KILO	20
93	EXTENSION	EXTENSION ELECTRICA DOMESTICA 3 M	PIEZA	3
94	EXTENSION	EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE USO RUDO 5 METROS	PIEZA	3
95	FELPA	FELPA PARA RODILLO 9' X 3/8' SUPERFICIES LISAS	PIEZA	5
96	FELPA	FELPA PARA RODILLO 9'X 5/8' SUPERFICIES POCO RUGOSAS	PIEZA	5
97	FELPA	FELPA PARA RODILLO 9" X 1-1/4" SUPERFICIES EXTRA RUGOSAS	PIEZA	5
98	FLEXOMETRO	FLEXÓMETRO 5.5 M, CINTA ANCHA 1"	PIEZA	6



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad
99	FOCO	FOCO 24 W, BULBO, LUZ DE DÍA	PIEZA	25
100	FORMONES	JUEGO DE FORMONES CON 6 FORMONES	JUEGO	2
101	GANZUAS	GANZUAS PARA CERRAJERO	JUEGO	1
102	GRAPAS	BOLSA CON 20 GRAPAS BLANCAS DE 8 MM PARA CABLE REDONDO	BOLSA	5
103	GRAPAS	GRAPA CURVA PARA CABLE DE 8MM BLANCA BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	3
104	GRAPAS	GRAPA CURVA PARA CABLE DE 10 MM BLANCO BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	3
105	GRAPAS	GRAPAS PARA PISTOLA NEUMÁTICA DE 1/2 CAJA CON 5000 GRAPAS	CAJA	1
106	GRAPAS	GRAPAS PARA PISTOLA NEUMÁTICA DE 3/4 CAJA CON 5000 GRAPAS	CAJA	1
107	GUANTES	GUANTES DE NYLON RECUBIERTO DE NITRILO (CH,M,G) 5 PARES DE CADA UNO	PAR	15
108	GUANTES	GUANTES DE MECÁNICO CON PROTECCION ANTIMPACTO MEDIANO	PAR	5
109	GURBIAS	GURBIAS ESCOLARES JGO 12 PZ	JUEGO	2
110	HIDROSANITARIO	SAPO DE PVC PARA TANQUE BAJO CON CADENA	PIEZA	4
111	HIDROSANITARIO	CONTRA P/LAVABO ARO CROMADO	PIEZA	4
112	HIDROSANITARIO	MANGUERA ALUMINIO 55 CM PARA LAVABO /FREGADERO	PIEZA	3
113	HOJAS PARA CUTER	HOJAS PARA CUTER (OLFA) PAQUETE	PIEZA	5
114	JALADERA	JALADERA SAMURAI LATON BRILLANTE	PIEZA	5
115	JALADERA	JALADERA METALICA ESTILO MODERNO	PIEZA	5
116	JALADERA	JALADERA GENERICA PARA MUEBLE 10CM	PIEZA	5
117	JUEGO DE DESARMADORES	JUEGO DE 6 DESARMADORES PLANOS	JUEGO	1
118	JUEGO DE DESARMADORES	JUEGO DE 6 DESARMADORES DE CRUZ	JUEGO	2
119	JUEGO DE LLAVES	JUEGO DE LLAVES ALLEN CON 25 PIEZAS	JUEGO	1
120	JUEGO DE LLAVES	JUEGO DE 8 LLAVES TIPO TORX	JUEGO	2
121	JUEGO DE LLAVES	JUEGO DE LLAVES TORX	JUEGO	2
122	JUEGO DE MANGUERA	JUEGO DE MANGUERA PARA COMPRESOR	JUEGO	1
123	KIT DE PUNTAS	KIT DE PUNTAS PARA ATORNILLADOR CON 100 PUNTAS DIFERENTES	JUEGO	1
124	KIT PARA PINTAR	KIT DE RODILLO PARA PINTAR 4" MANERAL, CHAROLA Y FELPA KIT	KIT	3
125	LAMPARA	LÁMPARA LED TIPO BULBO A19 12 W LUZ DE DÍA, BLÍSTER	PIEZA	10
126	LIJA	LIJA PARA LIJADORA ROTO-ORBITAL (PAQUETE 5 DISCOS) GRANO 40	PAQUETE	20
127	LIJA	LIJA PARA LIJADORA ROTO-ORBITAL (PAQUETE 5 DISCOS) GRANO 80	PAQUETE	20
128	LIJA	LIJA PARA LIJADORA ROTO-ORBITAL (PAQUETE 5 DISCOS) GRANO 120	PAQUETE	20
129	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET, GRANO 36	PIEZA	150
130	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 40	PIEZA	150
131	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 50	PIEZA	150
132	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 60	PIEZA	150
133	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 80	PIEZA	150
134	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 100	PIEZA	150



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad
135	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 150	PIEZA	100
136	LIJA	BANDA DE LIJA 3 X 21" PARA MADERA	PIEZA	10
137	LIJA	LIJA DE AGUA, GRANO 180 DE CARBURO DE SILICIO	PIEZA	50
138	LIJA	LIJA DE AGUA, GRANO 220 DE CARBURO DE SILICIO	PIEZA	50
139	LIJA	LIJA DE AGUA, GRANO 240 DE CARBURO DE SILICIO	PIEZA	50
140	LIJA	LIJA DE ESMERIL ROJA GRANO 50 DE ÓXIDO DE ALUMINIO	PIEZA	50
141	LIJA	LIJA DE ESMERIL ROJA GRANO GRANO 80 DE ÓXIDO DE ALUMINIO	PIEZA	50
142	LIJA	LIJA BANDA 4X24 G 60 101 X 610	PIEZA	5
143	LIJA	LIJA BANDA 4X24 G 40 101 X 610	PIEZA	5
144	LIJADORA	LIJADORA ¼ de Hoja 240W	PIEZA	2
145	LLAVE	LLAVE STILSON 14" CUERPO DE HIERRO MALEABLE	PIEZA	1
146	LLAVE	LLAVE PERICO 4 PULGADAS	PIEZA	2
147	MANERAL	MANERAL PARA RODILLO GRANDE	PIEZA	5
148	MANERAL	MANERAL PARA RODILLO CHICO	PIEZA	5
149	MARTILLO	MARTILLO DE UÑA DE 16 ONZAS	PIEZA	3
150	MARTILLO	MARTILLO DE GOMA DE 16 ONZAS	PIEZA	1
151	MASCARA	MASCARA PARA PINTAR PROFESIONAL CON FILTROS	PIEZA	5
152	MASCARILLA	MASCARILLA DESECHABLE PARA PINTAR PAQUETE	PIEZA	10
153	MATRACA	JUEGO DE MATRACA CON 45 PIEZAS	JUEGO	1
154	MENSULAS	MENSULAS DE ACERO REFORZADAS 6"X8"	PIEZA	10
155	MÉNSULAS	ME-12N MÉNSULAS DE ACERO, 10 X 12'	PIEZA	6
156	MINI ARCO	MINI ARCO 12" DE ALUMINIO PARA SEGUETA	PIEZA	1
157	MINI RASPADOR	MINI RASPADOR PLÁSTICO CON NAVAJA DE 1-1/2"	PIEZA	10
158	MULTIMETRO	MULTIMETRO DIGITAL PROFESIONAL	PIEZA	1
159	NAVAJAS	CAJA CON 5 NAVAJAS DE REPUESTO PARA RASP-3,2 Y 1 CON 5 PIEZAS	CAJA	3
160	NIVEL	NIVEL DE MANO 50CM	PIEZA	2
161	PASADOR	PASADOR DE BARRA PLANA 3" ACABADO CROMO	PIEZA	20
162	PASADOR	PASADOR FRANCES 4" BRILLANTE	PIEZA	20
163	PASADOR	PASADOR C/TORNILLO	PIEZA	10
164	PASADOR	PASADOR DE BARRA PLANA 3" ACABADO CROMO	PIEZA	20
165	PEGAMENTO	PEGAMENTO, ADHESIVO SILICON TRANSPARENTE	LITRO	10
166	PEGAMENTO	PEGAMENTO INSTANTÁNEO INDUSTRIAL CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	1
167	PEGAMENTO	PEGAMENTO DE CONTACTO CUBETA 19 LTS	CUBETA	1
168	PEGAMENTO	PEGAMENTO BLANCO PROFESIONAL 1LT	LITRO	3
169	PIJA	PIJA MULTIUSOS 10 X 2" BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1
170	PIJA	PIJA MULTIUSOS 6" X 1 1/4" BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1
171	PIJA	PIJA MULTIUSOS 6" X 1" BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad
172	PIJA	PIJA ST 6X11/4 BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1
173	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #6 X 13" MULTIUSOS	BOLSA	1
174	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #8 X 13" MULTIUSOS	BOLSA	1
175	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS CABEZA CRUZ, PUNTA DE BROCA 1'	BOLSA	1
176	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS CABEZA CRUZ, PUNTA DE BROCA 1/2'	BOLSA	1
177	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #6 X 1" MULTIUSOS	BOLSA	1
178	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #10 3X1" MULTIUSOS	BOLSA	1
179	PILA	PILA ALCALINA TAMAÑO AA PAQUETE DE 4 PILAS	PAQUETE	5
180	PINCELES	JUEGO DE PINCELES EN BLISTER CON 5 PIEZAS	JUEGO	3
181	PINTURA	PINTURA EN AEROSOL, NEGRO SATIN	PIEZA	3
182	PINTURA	PINTURA ESMALTE NEGRO BRILLOSO	CUBETA	1
183	PINTURA	PINTURA ACRÍLICA, TECNOLOGÍA ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL MATE BLANCA	CUBETA	5
184	PINTURA	LACA DE NITROCELULOSA 48% MATE 1LT	LITRO	4
185	PINZAS	PINZA PARA ELECTRICISTA 8" MANGO DE VINIL	PIEZA	5
186	PINZAS	PINZA TIPO "C"	PIEZA	2
187	PINZAS	PINZA DE CORTE DIAGONAL 6"	PIEZA	3
188	PINZAS	PINZA PELACABLES AUTOMÁTICA	PIEZA	2
189	PINZAS	PINZA DE PUNTA 6 PULGADAS	PIEZA	4
190	PINZAS	PINZA DE PRESION 12 PULGADAS	PIEZA	2
191	PISTOLA	PISTOLA DE GRAVEDAD PARA PINTAR	PIEZA	2
192	PLACA	PLACA ARMADA CON CONTACTO Y 2 INTERRUPTORES SENCILLOS	CAJA	5
193	PLASTICO	PLASTI-PROTECTOR USO RUDO 2.5X4MTS	CAJA	3
194	PORTALAMPARA	PORTA LAMPARA DE BAQUELITA, 2X1/4"	PIEZA	5
195	PROBADOR	PROBADOR DE VOLTAJE	PIEZA	1
196	PROTECTOR	PLASTIPROTECTOR 5 X 3 M, USO LIGERO	CAJA	3
197	PROTECTOR	PLASTIPROTECTOR 5 X 2 M, USO RUDO	CAJA	3
198	PROTECTOR	PLASTIPROTECTOR USO LIGERO 15 MTS	CAJA	1
199	PUNTAS	ESTUCHE CON 5 PUNTAS DE CRUZ PH2 LARGO 2"	PIEZA	5
200	PUNTAS	PUNTA DE CRUZ PARA TALADRO ESTUCHE CON 5 PUNTAS	ESTUCHE	3
201	PUNTAS	PUNTA DE CRUZ MIXTA ESTUCHE CON 5 PUNTAS	ESTUCHE	3
202	REPUESTO	REPUESTO 4" ESPONJA	PIEZA	10
203	RESANADOR	RESANADOR P/MADERA CAOBA	KILO	3
204	RESANADOR	RESANADOR P/MADERA NOGAL	KILO	3
205	SEGUETAS BIMETÁLICAS	SEGUETAS PARA CALADORA	PIEZA	10
206	SEGUETAS BIMETÁLICAS	SEGUETAS BIMETÁLICAS PARA ARCO DE 24 DPP	PIEZA	10
207	SELLADOR	SELLADOR 48% DE NITROCELULOSA	CUBETA	1



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad
208	SERRUCHO	SERRUCHO DE 6" PARA PLAFÓN Y MUROS DE YESO	PIEZA	2
209	SILICON	SILICON MULTIPROPOSITO TRANSPARENTE	PIEZA	5
210	SOLVENTE	SOLVENTE PARA POLIURETANO CAJA CON 6 LITROS	CAJA	4
211	TAPA	JUEGO 2 TAPAS PARA COLADERA DE 5"	JUEGO	2
212	TAQUETES	TAQUETE PARA PANEL DE YESO BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	2
213	TAQUETES	TAQUETES DE PLASTICO VARIAS MEDIDAS JUEGO DE 232 PIEZAS	JUEGO	2
214	TAQUETES	BOLSA CON 50 TAQUETES DE PLÁSTICO 1/4	BOLSA	1
215	THINNER	THINNER AMERICANO	CUBETA	4
216	TINTA	TINTA COLOR CAOBA CL PUN	LITRO	15
217	TORNILLO	BOLSA CON 4 SUJETADORES TIPO MARIPOSA 1/4 X 3"	BOLSA	5
218	TORNILLO	TORNILLO ESTUFA CABEZA GOTA COMBINADA NC GALVANIZADO 1/4x1/2	PIEZA	50
219	TORNILLO	TORNILLO MARIPOSA 1/8 X 3" CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	2
220	TRAPO	RETAZOS DE TRAPO POR KILO	KILO	5
221	TUERCA	TUERCA HEXAGONAL STD GALVANIZADA 1/4" Punta de Broca 100 PIEZAS	BOLSA	1
222	NIVEL	NIVEL LASER 30 MTS	PIEZA	1
223	TELEMETRO	TELEMETRO 60MTS	PIEZA	1

Los bienes deberán ser entregados con sus respectivos empaques y etiquetas originales del fabricante con la descripción respectiva.

2. LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Las entregas de los bienes objeto de la presente contratación deberá realizarse en el almacén de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, ubicado en Palacio Nacional, sin número, Edificio X, 3er. Piso, colonia Centro, C.P. 06020, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Las fechas de entrega se registrarán de conformidad a las órdenes de suministro que genere la Subdirección de Servicios Generales e Inventarios, las cuales estarán sujetas a las necesidades de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Las fechas se fijarán en días laborales, y el participante contará con 3 días hábiles para suministrar los bienes.

La verificación y aceptación de los bienes la llevará a cabo la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Servicios Generales e Inventarios, en el momento de la recepción de los mismos.

El suministro y transporte al domicilio antes citado será a cargo del participante.

El participante deberá contar con el personal y transporte necesario para entregar los bienes por su cuenta y riesgo, sin costo adicional para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal a fin de entregarlos en tiempo y forma.



El participante deberá contar con una línea de atención y cuenta de correo electrónico por medio de las cuales la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Servicios Generales e Inventarios, podrá programar la entrega de los bienes y reportar cualquier incumplimiento.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL

El personal que haga la entrega de los bienes deberá portar uniforme, así como portar la identificación que lo acredite como empleado de la empresa en lugar visible, durante su estancia en las oficinas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

4. DEVOLUCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LOS BIENES

En caso de que los bienes presenten alguna anomalía en la calidad, cualquier defecto de fabricación o de cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, el participante deberá sustituirlos en un plazo máximo de 2 días naturales, a partir de la solicitud vía correo electrónico de la persona administradora del contrato, sin costo adicional para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia dará inicio al día hábil siguiente, posterior a la fecha de notificación de la adjudicación y hasta el día 31 de diciembre de 2023.

6. TIPO DE CONTRATACIÓN

El contrato será de carácter abierto en términos de lo establecido por los artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento.

7. CONDICIONES DE PRECIO

Los precios serán fijos y en pesos mexicanos durante la vigencia del contrato.

8. CONDICIONES DE PAGO

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal realizará el pago en una sola exhibición conforme a la entrega-recepción de los bienes a entera satisfacción, dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que será entregada la factura en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, con la aprobación (sello y firma) de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, debiéndose adjuntar la entrega de los bienes proporcionados.

El participante adjudicado deberá entregar la factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio X 3er. piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, en días hábiles dentro del horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, quien revisará que la factura cumpla con los requisitos fiscales y aquellos de aceptación.

En caso de que la factura presente errores, el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales,



dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, informará por escrito al participante de las deficiencias que deberá corregir, por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que el participante adjudicado presente la factura corregida, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El tiempo que el participante adjudicado utilice para la corrección de la documentación entregada derivado del proceso anterior, no se computará para efectos del pago de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, el participante adjudicado manifestará su conformidad de que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes en los términos previstos en el presente Anexo Técnico, éstos no se tendrán como recibidos o aceptados por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal de conformidad con lo establecido en el artículo 84, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que la factura se encuentre correcta, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, la remitirá a la Dirección de Programación, Presupuesto y Contabilidad adscrita a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para que su validación y trámite de pago correspondiente.

Los pagos se efectuarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que el participante adjudicado proporcione y se realizarán en Moneda Nacional, a través de la Tesorería de la Federación, conforme a los artículos 14 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Para poder solicitar el primer pago el participante adjudicado deberá entregar a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, la documentación siguiente en copia simple y original para cotejo:

- a) Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT, actualizada.
- b) Comprobante del domicilio fiscal actualizado, no mayor a dos meses.
- c) Para el caso de personas físicas, copia de la CURP del beneficiario.
- d) Para el caso de personas físicas, copia del acta de nacimiento o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.
- e) Identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona física o del Representante Legal de la persona moral que firmará el Contrato (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- f) Para el caso de personas morales, Poder Notarial del Representante Legal y el Acta Constitutiva de la empresa, así como sus actualizaciones (dichos documentos deberán contar con su respectiva inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio).
- g) Estado de Cuenta Bancario de la Institución Financiera que corresponda, el cual debe contener los siguientes datos:
 - Número de cuenta con 11 dígitos (número de cuenta de cheques).
 - CLABE Bancaria Estandarizada de 18 dígitos para transferencia interbancaria.

En caso de que el Estado de Cuenta Bancario no contenga estos datos, podrá entregar dicha información mediante Constancia de la Institución Financiera en papel membretado sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario.

Asimismo, los comprobantes fiscales deberán contener la siguiente información:



A nombre de: Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Domicilio: Palacio Nacional s/n, 4º. Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020.

R.F.C.: CJE9605167L7

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que el participante adjudicado deba efectuar por concepto de penas convencionales y/o deducciones al pago.

En caso de que el participante no realice el trámite para el pago respectivo, en un plazo máximo de 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes objeto de la presente contratación, el pago quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, liberando a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal de cualquier responsabilidad al respecto.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el participante, éste deberá integrar las cantidades pagadas en exceso, más las cargas financieras correspondientes, conforme a la tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación. En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, los cargos se calculan sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y considerando días naturales desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

9. CADENAS PRODUCTIVAS

Conforme al Programa de Cadenas Productivas instrumentado por Nacional Financiera, S.N.C, el participante adjudicado, tendrá la opción de solicitar el pago de sus facturas, cediendo los derechos de cobro, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal acepta y otorga su consentimiento para que el prestador pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en cadenas productivas.

10. ANTICIPOS

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal no otorgará anticipos.

11. PRÓRROGAS

De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la modificación del plazo para la entrega de los bienes sólo procederá por el caso fortuito, fuerza mayor o causas atribuibles a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

12. PENAS CONVENCIONALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Servicios Generales e Inventarios, aplicará al participante adjudicado las penas convencionales a las que se haga acreedor por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de conformidad con lo siguiente:



Por cada día hábil de atraso en la entrega de los bienes requeridos conforme a las órdenes de suministro que se generen, se aplicará una pena convencional equivalente al 1%, calculada sobre el importe de los bienes no entregados en tiempo, por cada día natural de atraso desde la fecha en que debía entregarlos hasta que el participante cumpla con la obligación correspondiente.

Las penas convencionales serán cubiertas por el participante mediante nota de crédito (CFDI de egresos) por concepto de penas convencionales, emitida a favor de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la cual deberá encontrarse fiscalmente relacionada con el CFDI de ingresos correspondientes al Adquisición prestado, de conformidad con lo dispuesto en el oficio Circular 700.2022.0003, de fecha 22 de marzo de 2022 emitida por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las notas de crédito deberán cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la normatividad aplicable.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al participante, no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

Cuando los bienes no se entreguen en la fecha o plazo convenido y la pena convencional por atraso, rebase el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal a través de la persona Administradora del Contrato, previa notificación al participante, podrá rescindir el contrato en términos de la normatividad aplicable.

El límite de incumplimiento por la aplicación de penas convencionales, a partir del cual se procederá a rescindir el contrato será del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Para determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o causa de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al participante.

13. DEDUCCIONES AL PAGO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Servicios Generales e Inventarios, aplicará las deducciones al participante por entrega de los bienes de manera parcial o deficiente, entendiéndose por deficiencia el entregar los bienes sin empaque original o debidamente identificados con sus respectivas etiquetas, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal aplicará al participante deducciones equivalente al 1% (uno) por ciento antes del Impuesto al Valor Agregado sobre el monto total de la facturación respectiva. La deductiva persistirá, hasta que los garrafones sean entregados a entera satisfacción de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Dichas deducciones deberán ser calculadas por la persona Administradora del Contrato desde que se presente el incumplimiento parcial o deficiente hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación.

Los montos a deducir se deberán aplicar en la factura que el participante presente para su cobro, inmediatamente después de que la persona Administradora del Contrato tenga cuantificada la



deducción correspondiente y le notifique al participante que incluya el monto de la deducción en su próxima factura, o en su caso, presente la nota de crédito correspondiente acompañada de su factura.

Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto del contrato.

Cuando la suma de las penas convencionales y/o las deducciones al pago alcancen el 10% (diez por ciento) del monto máximo del pedido, se hará efectiva la garantía de cumplimiento.

En caso de que sea rescindido el pedido, no procederá el cobro de las penas convencionales o las deducciones al pago, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

14. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La garantía de cumplimiento será divisible expedida por Institución legalmente facultada para tal efecto, por el 10% del monto máximo del contrato antes del I.V.A., conforme a lo señalado en el presente numeral.

De conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la calidad de los bienes suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad, deberá presentar Fianza otorgada por institución de fianzas o de seguros autorizada.

Dicha garantía deberá ser expedida por institución autorizada para ello, a favor de la Tesorería de la Federación, por un monto equivalente al diez por ciento del monto máximo del contrato adjudicado, sin incluir el I.V.A., por la vigencia del periodo de entrega de los bienes.

Deberá presentarse la garantía de cumplimiento en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Palacio Nacional, sin número, Edificio X, 3er. piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato o el día hábil anterior si el décimo día no lo fuera.

De no cumplir con dicha entrega, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal podrá determinar la rescisión administrativa del contrato y remitir el asunto al Órgano Interno de Control, para su consideración y efectos legales a los que haya lugar, de conformidad a lo establecido en el artículo 60, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que sea necesario llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

En caso de adjudicarse a un ente público, no se solicitará garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



15. NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y/O INTERNACIONALES

Se deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, que los bienes que oferta, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas que le correspondan de acuerdo a la naturaleza y uso de los bienes.

16. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En términos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subdirección de Adquisiciones y Contratos efectuará la evaluación cuantitativa de las proposiciones presentadas y la revisión cualitativa de la documentación legal-administrativa y propuesta económica; la Subdirección de Servicios Generales e Inventarios llevará a cabo la evaluación técnica, presentada por los participantes con la finalidad de verificar que cumplan con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.

Para determinar la solvencia de la proposición, se establece el criterio de evaluación BINARIO, cumple o no cumple con todos los requisitos solicitados.

17. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por partida única a aquel cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en el presente Anexo Técnico y presente el costo más bajo por todas las partidas y por tanto garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas. No se aceptarán proposiciones parciales.

Autorizó

Víctor Gabriel Fernández Ortiz
Director de Recursos Materiales
y Servicios Generales



(Hoja con membrete de la empresa)

ANEXO 1
FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de identificación del procedimiento en CompraNet LA-37-109-037000001-N-19-2023 y Número Interno L.P.N.E. 002/2023 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA CJEF".

Ciudad de México, ____ de ____ 2023

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
P R E S E N T E

A nombre de (nombre del licitante) me permito presentar la proposición técnica ofertada para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA CJEF, para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, conforme a lo siguiente:

Partida	Características o Especificaciones Técnicas del Adquisición	Cantidad	Unidad de Medida
Única	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA CJEF".	Conforme al Anexo Técnico	Conforme al Anexo Técnico

Notas:

1. El Licitante en su propuesta técnica, deberá describir y considerar todos y cada uno de los requerimientos señalados en el Anexo Técnico y lo que se derive de la o las Juntas de Aclaraciones.
2. En la columna de **Características o Especificaciones Técnicas del Adquisición**, transcribirá su Propuesta Técnica.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE



ANEXO 2
FORMATO DE PROPOSICION ECONOMICA

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de identificación del procedimiento en CompraNet LA-37-109-037000001-N-19-2023 y Número Interno L.P.N.E. 002/2023 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA CJEF".

Ciudad de México, ____ de ____ 2023

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
P R E S E N T E

A nombre de (nombre del licitante) me permito presentar mi proposición económica ofertada para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA CJEF**, para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, conforme a lo siguiente:

Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
1	ACEITE	ACEITE MULTIUSOS, 90 ML	PIEZA	4		
2	ACEITE	AFLOJA TODO 400ml	PIEZA	2		
3	AFILADOR	AFILADOR PARA BROCAS	PIEZA	1		
4	ALAMBRE	ALAMBRE GALVANIZADO, ROLLO DE 1KG CAL18	KILO	3		
5	ALAMBRE	CABLE DESNUDO DE COBRE CAL 12	CAJA	4		
6	ALGODÓN	ALGODÓN INDUSTRIAL	KILO	5		
7	APAGADOR	INTERRUPTOR SENCILLO	PIEZA	10		
8	ARCO	ARCO PARA SEGUETA DE 12"	PIEZA	2		
9	BARNIZ	BARNIZ 11000 MATE	CUBETA	2		
10	BARNIZ	BARNIZ TINTE CAOBA	LITRO	2		
11	BISAGRAS	BISAGRAS CUADRADAS DORADAS DE 4" x 4", ACERO LATONADO	PIEZA	30		
12	BROCA	BROCA PARA AZULEJO 1/4"	PIEZA	2		
13	BROCA	BROCA PARA AZULEJO 3/8	PIEZA	2		
14	BROCA	BROCA HSS 5/64"	PIEZA	2		
15	BROCA	BROCA DE 1/2 PARA METAL	PIEZA	2		
16	BROCA	BROCA DE 3/16 PARA METAL	PIEZA	2		
17	BROC	BROCA DE 1/8 PARA METAL	PIEZA	2		
18	BROCA	JUEGO DE 13 BROCAS HSS PARA METAL EN ESTUCHE CON PUNTA SPLIT POINT AUTOCENTRABLE	PIEZA	1		
19	BROCA	BROCA DE 3/32 PARA METAL	PIEZA	2		
20	BROCA	BROCA DE 9/32 PARA METAL	PIEZA	2		
21	BROCA	BROCA DE 7/32 PARA METAL	PIEZA	2		
22	BROCA	BROCA DE 1/4 PARA METAL	PIEZA	2		



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
23	BROCHA	BROCHA PROFESIONAL DE 4" CON MANGO DE PLÁSTICO, CERDA 100% NATURAL CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	1		
24	BROCHA	BROCHA USO GENERAL DE 1" CON MANGO DE PLÁSTICO CAJA CON 24 PIEZAS	CAJA	1		
25	BROCHA	BROCHA USO GENERAL DE 2" CON MANGO DE PLÁSTICO CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	1		
26	BROCHA	BROCHA USO GENERAL DE 3" CON MANGO DE PLÁSTICO CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	1		
27	BROCHA	BROCHA "BRUSH" LA AMERICANA 1"	PIEZA	5		
28	BROCHA	BROCHA "BRUSH" LA AMERICANA 2-1/2"	PIEZA	5		
29	BROCHA	BROCHA USO GENERAL DE 5" CON MANGO DE PLÁSTICO	PIEZA	5		
30	BROCHA	BROCHA USO GENERAL DE 6" CON MANGO DE PLÁSTICO	PIEZA	5		
31	CABLE	CABLE CALIBRE #12 NEGRO	CAJA	4		
32	CABLE	CABLE CALIBRE #12 ROJO	CAJA	4		
33	CABLE	CABLE DE USO RUDO #12 MONOFASICO ROLLO DE 100 MTS	ROLLO	1		
34	CADENA	CADENA TIPO VÍCTOR 2MM * 28MM 30M	ROLLO	2		
35	CANALETA	CANALETA DE 1 VÍA, 17X35	PIEZA	10		
36	CANALETA	CANALETA DE 1 VÍA 10 X 20 MM	PIEZA	10		
37	CANALETA	CANALETA DE 2 VIAS 10 X 20 MM, CON DIVISIÓN	PIEZA	5		
38	CANALETA	CANALETA DE 1 VIA 10 X 20 MM CON ADHESIVO	PIEZA	10		
39	CANALETA	CANALETA DE PLASTICO DE 1/2 X 2MTS MOD 1020 ADHERIBLE	PIEZA	5		
40	CANDADO	CANDADO DE LATÓN SÓLIDO, GANCHO CORTO CL-50	PIEZA	1		
41	CANDADO	CANDADO DE LATÓN SÓLIDO, GANCHO CORTO CL-45	PIEZA	1		
42	CANDADO	CANDADO DE LATÓN SÓLIDO, GANCHO CORTO CL-40	PIEZA	1		
43	CANDADO	CANDADO DE LATÓN SÓLIDO, GANCHO CORTO CL-30	PIEZA	1		
44	CAPUCHONES	CAPUCHONES PARA EMPALME DE CABLE CALIBRES SURTIDOS BOLSA CON 20 PIEZAS	BOLSA	10		
45	CATALIZADOR	CATALIZADOR 250	LITRO	5		
46	CEPILLO	CEPILLO PARA MADERA N° 4 (STANDARD)	PIEZA	2		
47	CERRADURA	CERRADURA MANIJA P/BAÑO LATÓN ANTIGUO, CILINDRO DE LATÓN	PIEZA	10		
48	CERRADURA	CERRADURA TIPO ESFERA ESFERA PARA RECÁMARA, LATÓN ANTIGUO	PIEZA	10		
49	CERRADURA	CERRADURA P/MOBILIARIO ACCION HORIZONTAL CILINDRO 29MM CROMO 250 CM	PIEZA	10		
50	CERRADURA	CERRADURA PARA MUEBLE OVALADA CROMO	PIEZA	25		
51	CERRADURA	CERRADURA DE PALETA 31 MM	PIEZA	10		
52	CERRADURA	CERRADURA VARILLA 60 CM NEGRA	PIEZA	10		
53	CERRADURA	CERRADURA BARZA CILINDRICA RECAMARA	PIEZA	10		
54	CERROJO	CERROJO LLAVE-LLAVE LATÓN ANTIGUO, LLAVE DE PUNTOS	PIEZA	15		
55	CHALUPA	CAJA TIPO CHALUPA 2" X 4" PLASTICA	PIEZA	10		
56	CHAROLA	CHAROLA P/RODILLO CHICA	PIEZA	3		
57	CHAROLA	CHAROLA DE 14" P/RODILLO	PIEZA	3		
58	CINCEL	CINCEL DE CORTE FRIO	PIEZA	2		
59	CINTA	CINTA DOBLE CARA DE 25 MM X 10 M	PIEZA	5		



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
60	CINTA	CINTA DOBLE CARA DE 19 MM X 1.5 M	PIEZA	5		
61	CINTA	CINTA DE TEFLÓN, 1/2' 1.00	PIEZA	5		
62	CINTA	CINTA DUCTO 48 MM X 50 MTS	PIEZA	3		
63	CINTA	CINTA DOBLE CARA DE 19 MM X 5 M	PIEZA	5		
64	CINTA	CINTA DOBLE CARA DE 25 MM X 5 M, POLIETILENO	PIEZA	5		
65	CINTA	CINTA DE AISLAR DE 18 M X 19 M NEGRA	PIEZA	20		
66	CINTA	CINTA DE 50M X 48MM CANELA	PIEZA	10		
67	CINTA MASKING	CINTA MASKING TAPE DE 3/4" X 50 M	PIEZA	20		
68	CINTA MASKING	CINTA MASKING TAPE DE 1" X 50 M	PIEZA	20		
69	CLAVIJA	BOLSA CON 2 ADAPTADORES 3 A 2, CONVERTIDORES A TIERRA, DE USO RUDO	BOLSA	5		
70	CLAVIJA	CLAVIJAS DE PVC	PIEZA	10		
71	CLAVIJA	CLAVIJA Y CONTACTO DE HULE	PIEZA	10		
72	CONTACTO	CONTACTO DE SOBREPONER DÚPLEX, 2 POLOS+TIERRA A GRANEL	PIEZA	10		
73	CONTACTO	CONTACTO DUPLEX, 2 POLOS	PIEZA	10		
74	CONTACTO	BOTON BALANCIN 2 POLOS	PIEZA	5		
75	CORREDERA	CORREDERA EXTENSIÓN TOTAL REFORZADA 45MM X 45CM (20 PLG) PAR	PIEZA	10		
76	CORREDERA	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL 4.5CM LARGO 60CM	PAR	10		
77	CORTADOR	CORTADOR DE TIRAS PARA TABLA ROCA	PIEZA	5		
78	CUERDA	PIOLA DE NYLON DE 8MM X 15MTS	METROS	15		
79	CUÑAS	JUEGO DE 4 CUÑAS, MANGO DE PLÁSTICO DISTINTAS MEDIDAS	JUEGO	2		
80	CUTER	CUTER INDUSTRIAL (OLFA)	PIEZA	10		
81	DADOS	JUEGO DE DADOS DIFERENTES MEDIDAS CON 39 PIEZAS	JUEGO	1		
82	DISCO	DISCO DE CORTE DE 4 1/2"	PIEZA	5		
83	DISCO	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2"	PIEZA	5		
84	DISCO	DISCO DE LIJA MONTADA DE 4 1/2"	PIEZA	5		
85	DREMEL	HERRAMIENTA ROTATIVA 150W CON 201 ACCESORIOS	PIEZA	1		
86	ENGRAPADORA	ENGRAPADORA NEUMATICA TIPO PISTOLA 3/4	PIEZA	1		
87	ESCALERA	ESCALERA DOBLE 100% ALUMINIO TIPO TIJERA 2.1M	PIEZA	1		
88	ESCALERA	ESCALERA DOBLE 100% ALUMINIO TIPO TIJERA 1.5M	PIEZA	1		
89	ESCUADRA	ESCUADRA UNIVERSAL	PIEZA	1		
90	ESCUADRA	ESCUADRA DE 24"	PIEZA	1		
91	ESPUMA	ESPUMA DE POLIURETANO 300 ML	PIEZA	2		
92	ESTOPA	ESTOPA EN BOLSA 1KG	KILO	20		
93	EXTENSION	EXTENSION ELECTRICA DOMESTICA 3 M	PIEZA	3		
94	EXTENSION	EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE USO RUDO 5 METROS	PIEZA	3		
95	FELPA	FELPA PARA RODILLO 9' X 3/8' SUPERFICIES LISAS	PIEZA	5		
96	FELPA	FELPA PARA RODILLO 9'X 5/8' SUPERFICIES POCO RUGOSAS	PIEZA	5		



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
97	FELPA	FELPA PARA RODILLO 9" X 1-1/4" SUPERFICIES EXTRA RUGOSAS	PIEZA	5		
98	FLEXOMETRO	FLEXÓMETRO 5.5 M, CINTA ANCHA 1"	PIEZA	6		
99	FOCO	FOCO 24 W, BULBO, LUZ DE DÍA	PIEZA	25		
100	FORMONES	JUEGO DE FORMONES CON 6 FORMONES	JUEGO	2		
101	GANZUAS	GANZUAS PARA CERRAJERO	JUEGO	1		
102	GRAPAS	BOLSA CON 20 GRAPAS BLANCAS DE 8 MM PARA CABLE REDONDO	BOLSA	5		
103	GRAPAS	GRAPA CURVA PARA CABLE DE 8MM BLANCA BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	3		
104	GRAPAS	GRAPA CURVA PARA CABLE DE 10 MM BLANCO BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	3		
105	GRAPAS	GRAPAS PARA PISTOLA NEUMATICA DE 1/2 CAJA CON 5000 GRAPAS	CAJA	1		
106	GRAPAS	GRAPAS PARA PISTOLA NEUMATICA DE 3/4 CAJA CON 5000 GRAPAS	CAJA	1		
107	GUANTES	GUANTES DE NYLON RECUBIERTO DE NITRILO (CH,M,G) 5 PARES DE CADA UNO	PAR	15		
108	GUANTES	GUANTES DE MECANICO CON PROTECCION ANTIMPACTO MEDIANO	PAR	5		
109	GURBIAS	GURBIAS ESCOLARES JGO 12 PZ	JUEGO	2		
110	HIDROSANITARIO	SAPO DE PVC PARA TANQUE BAJO CON CADENA	PIEZA	4		
111	HIDROSANITARIO	CONTRA P/LAVABO ARO CROMADO	PIEZA	4		
112	HIDROSANITARIO	MANGUERA ALUMINIO 55 CM PARA LAVABO /FREGADERO	PIEZA	3		
113	HOJAS PARA CUTER	HOJAS PARA CUTER (OLFA) PAQUETE	PIEZA	5		
114	JALADERA	JALADERA SAMURAI LATON BRILLANTE	PIEZA	5		
115	JALADERA	JALADERA METALICA ESTILO MODERNO	PIEZA	5		
116	JALADERA	JALADERA GENERICA PARA MUEBLE 10CM	PIEZA	5		
117	JUEGO DE DESARMADORES	JUEGO DE 6 DESARMADORES PLANOS	JUEGO	1		
118	JUEGO DE DESARMADORES	JUEGO DE 6 DESARMADORES DE CRUZ	JUEGO	2		
119	JUEGO DE LLAVES	JUEGO DE LLAVES ALLEN CON 25 PIEZAS	JUEGO	1		
120	JUEGO DE LLAVES	JUEGO DE 8 LLAVES TIPO TORX	JUEGO	2		
121	JUEGO DE LLAVES	JUEGO DE LLAVES TORX	JUEGO	2		
122	JUEGO DE MANGUERA	JUEGO DE MANGUERA PARA COMPRESOR	JUEGO	1		
123	KIT DE PUNTAS	KIT DE PUNTAS PARA ATORNILLADOR CON 100 PUNTAS DIFERENTES	JUEGO	1		
124	KIT PARA PINTAR	KIT DE RODILLO PARA PINTAR 4" MANERAL, CHAROLA Y FELPA KIT	KIT	3		
125	LAMPARA	LÁMPARA LED TIPO BULBO A19 12 W LUZ DE DÍA, BLÍSTER	PIEZA	10		
126	LIJA	LIJA PARA LIJADORA ROTO-ORBITAL (PAQUETE 5 DISCOS) GRANO 40	PAQUETE	20		
127	LIJA	LIJA PARA LIJADORA ROTO-ORBITAL (PAQUETE 5 DISCOS) GRANO 80	PAQUETE	20		
128	LIJA	LIJA PARA LIJADORA ROTO-ORBITAL (PAQUETE 5 DISCOS) GRANO 120	PAQUETE	20		
129	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET, GRANO 36	PIEZA	150		
130	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 40	PIEZA	150		
131	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 50	PIEZA	150		



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
132	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 60	PIEZA	150		
133	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 80	PIEZA	150		
134	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 100	PIEZA	150		
135	LIJA	LIJA PARA MADERA PAPEL CABINET GRANO 150	PIEZA	100		
136	LIJA	BANDA DE LIJA 3 X 21" PARA MADERA	PIEZA	10		
137	LIJA	LIJA DE AGUA, GRANO 180 DE CARBURO DE SILICIO	PIEZA	50		
138	LIJA	LIJA DE AGUA, GRANO 220 DE CARBURO DE SILICIO	PIEZA	50		
139	LIJA	LIJA DE AGUA, GRANO 240 DE CARBURO DE SILICIO	PIEZA	50		
140	LIJA	LIJA DE ESMERIL ROJA GRANO 50 DE ÓXIDO DE ALUMINIO	PIEZA	50		
141	LIJA	LIJA DE ESMERIL ROJA GRANO GRANO 80 DE ÓXIDO DE ALUMINIO	PIEZA	50		
142	LIJA	LIJA BANDA 4X24 G 60 101 X 610	PIEZA	5		
143	LIJA	LIJA BANDA 4X24 G 40 101 X 610	PIEZA	5		
144	LIJADORA	LIJADORA ¼ de Hoja 240W	PIEZA	2		
145	LLAVE	LLAVE STILSON 14" CUERPO DE HIERRO MALEABLE	PIEZA	1		
146	LLAVE	LLAVE PERICO 4 PULGADAS	PIEZA	2		
147	MANERAL	MANERAL PARA RODILLO GRANDE	PIEZA	5		
148	MANERAL	MANERAL PARA RODILLO CHICO	PIEZA	5		
149	MARTILLO	MARTILLO DE UÑA DE 16 ONZAS	PIEZA	3		
150	MARTILLO	MARTILLO DE GOMA DE 16 ONZAS	PIEZA	1		
151	MASCARA	MASCARA PARA PINTAR PROFESIONAL CON FILTROS	PIEZA	5		
152	MASCARILLA	MASCARILLA DESECHABLE PARA PINTAR PAQUETE	PIEZA	10		
153	MATRACA	JUEGO DE MATRACA CON 45 PIEZAS	JUEGO	1		
154	MENSULAS	MENSULAS DE ACERO REFORZADAS 6"X8"	PIEZA	10		
155	MÉNSULAS	ME-12N MÉNSULAS DE ACERO, 10 X 12'	PIEZA	6		
156	MINI ARCO	MINI ARCO 12" DE ALUMINIO PARA SEGUETA	PIEZA	1		
157	MINI RASPADOR	MINI RASPADOR PLÁSTICO CON NAVAJA DE 1-1/2"	PIEZA	10		
158	MULTIMETRO	MULTIMETRO DIGITAL PROFESIONAL	PIEZA	1		
159	NAVAJAS	CAJA CON 5 NAVAJAS DE REPUESTO PARA RASP-3,2 Y 1 CON 5 PIEZAS	CAJA	3		
160	NIVEL	NIVEL DE MANO 50CM	PIEZA	2		
161	PASADOR	PASADOR DE BARRA PLANA 3" ACABADO CROMO	PIEZA	20		
162	PASADOR	PASADOR FRANCES 4" BRILLANTE	PIEZA	20		
163	PASADOR	PASADOR C/TORNILLO	PIEZA	10		
164	PASADOR	PASADOR DE BARRA PLANA 3" ACABADO CROMO	PIEZA	20		
165	PEGAMENTO	PEGAMENTO, ADHESIVO SILICON TRANSPARENTE	LITRO	10		
166	PEGAMENTO	PEGAMENTO INSTANTÁNEO INDUSTRIAL CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	1		
167	PEGAMENTO	PEGAMENTO DE CONTACTO CUBETA 19 LTS	CUBETA	1		
168	PEGAMENTO	PEGAMENTO BLANCO PROFESIONAL 1LT	LITRO	3		



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
169	PIJA	PIJA MULTIUSOS 10 X 2" BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1		
170	PIJA	PIJA MULTIUSOS 6" X 1 1/4" BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1		
171	PIJA	PIJA MULTIUSOS 6" X 1" BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1		
172	PIJA	PIJA ST 6X11/4 BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	1		
173	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #6 X 13" MULTIUSOS	BOLSA	1		
174	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #8 X 13" MULTIUSOS	BOLSA	1		
175	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS CABEZA CRUZ, PUNTA DE BROCA 1'	BOLSA	1		
176	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS CABEZA CRUZ, PUNTA DE BROCA 1/2'	BOLSA	1		
177	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #6 X 1" MULTIUSOS	BOLSA	1		
178	PIJAS	BOLSA CON 100 PIJAS #10 3X1" MULTIUSOS	BOLSA	1		
179	PILA	PILA ALCALINA TAMAÑO AA PAQUETE DE 4 PILAS	PAQUETE	5		
180	PINCELES	JUEGO DE PINCELES EN BLISTER CON 5 PIEZAS	JUEGO	3		
181	PINTURA	PINTURA EN AEROSOL, NEGRO SATIN	PIEZA	3		
182	PINTURA	PINTURA ESMALTE NEGRO BRILLOSO	CUBETA	1		
183	PINTURA	PINTURA ACRÍLICA, TECNOLOGÍA ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL MATE BLANCA	CUBETA	5		
184	PINTURA	LACA DE NITROCELULOSA 48% MATE 1LT	LITRO	4		
185	PINZAS	PINZA PARA ELECTRICISTA 8" MANGO DE VINIL	PIEZA	5		
186	PINZAS	PINZA TIPO "C"	PIEZA	2		
187	PINZAS	PINZA DE CORTE DIAGONAL 6"	PIEZA	3		
188	PINZAS	PINZA PELACABLES AUTOMÁTICA	PIEZA	2		
189	PINZAS	PINZA DE PUNTA 6 PULGADAS	PIEZA	4		
190	PINZAS	PINZA DE PRESION 12 PULGADAS	PIEZA	2		
191	PISTOLA	PISTOLA DE GRAVEDAD PARA PINTAR	PIEZA	2		
192	PLACA	PLACA ARMADA CON CONTACTO Y 2 INTERRUPTORES SENCILLOS	CAJA	5		
193	PLASTICO	PLASTI-PROTECTOR USO RUDO 2.5X4MTS	CAJA	3		
194	PORTALAMPARA	PORTA LAMPARA DE BAQUELITA, 2X1/4"	PIEZA	5		
195	PROBADOR	PROBADOR DE VOLTAJE	PIEZA	1		
196	PROTECTOR	PLASTIPROTECTOR 5 X 3 M, USO LIGERO	CAJA	3		
197	PROTECTOR	PLASTIPROTECTOR 5 X 2 M, USO RUDO	CAJA	3		
198	PROTECTOR	PLASTIPROTECTOR USO LIGERO 15 MTS	CAJA	1		
199	PUNTAS	ESTUCHE CON 5 PUNTAS DE CRUZ PH2 LARGO 2"	PIEZA	5		
200	PUNTAS	PUNTA DE CRUZ PARA TALADRO ESTUCHE CON 5 PUNTAS	ESTUCHE	3		
201	PUNTAS	PUNTA DE CRUZ MIXTA ESTUCHE CON 5 PUNTAS	ESTUCHE	3		
202	REPUESTO	REPUESTO 4" ESPONJA	PIEZA	10		
203	RESANADOR	RESANADOR P/MADERA CAOBA	KILO	3		
204	RESANADOR	RESANADOR P/MADERA NOGAL	KILO	3		
205	SEGUETAS BIMETÁLICAS	SEGUETAS PARA CALADORA	PIEZA	10		



Partida	Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Subtotal
206	SEQUETAS BIMETÁLICAS	SEQUETAS BIMETÁLICAS PARA ARCO DE 24 DPP	PIEZA	10		
207	SELLADOR	SELLADOR 48% DE NITROCELULOSA	CUBETA	1		
208	SERRUCHO	SERRUCHO DE 6" PARA PLAFÓN Y MUROS DE YESO	PIEZA	2		
209	SILICON	SILICON MULTIPROPOSITO TRANSPARENTE	PIEZA	5		
210	SOLVENTE	SOLVENTE PARA POLIURETANO CAJA CON 6 LITROS	CAJA	4		
211	TAPA	JUEGO 2 TAPAS PARA COLADERA DE 5"	JUEGO	2		
212	TAQUETES	TAQUETE PARA PANEL DE YESO BOLSA CON 100 PIEZAS	BOLSA	2		
213	TAQUETES	TAQUETES DE PLASTICO VARIAS MEDIDAS JUEGO DE 232 PIEZAS	JUEGO	2		
214	TAQUETES	BOLSA CON 50 TAQUETES DE PLÁSTICO 1/4	BOLSA	1		
215	THINNER	THINNER AMERICANO	CUBETA	4		
216	TINTA	TINTA COLOR CAOBA CL PUN	LITRO	15		
217	TORNILLO	BOLSA CON 4 SUJETADORES TIPO MARIPOSA 1/4 X 3"	BOLSA	5		
218	TORNILLO	TORNILLO ESTUFA CABEZA GOTA COMBINADA NC GALVANIZADO 1/4X1/2	PIEZA	50		
219	TORNILLO	TORNILLO MARIPOSA 1/8 X 3" CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	2		
220	TRAPO	RETAZOS DE TRAPO POR KILO	KILO	5		
221	TUERCA	TUERCA HEXAGONAL STD GALVANIZADA 1/4" Punta de Broca 100 PIEZAS	BOLSA	1		
222	NIVEL	NIVEL LASER 30 MTS	PIEZA	1		
223	TELEMETRO	TELEMETRO 60MTS	PIEZA	1		
					Subtotal	
					IVA 16%	
					Total	

LETRA: _____ pesos __/100 M.N.

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios consideran todos los gastos que lleguen a generarse durante la vigencia contrato o con motivo de la entrega de los Adquisición.
- El periodo de vigencia de la propuesta será de 90 días naturales.
- Se deberá presentar en la propuesta económica bajo el presente formato.

ATENTAMENTE

(Nombre de la persona o representante legal)
APODERADO LEGAL DEL LICITANTE

57 de 94

